

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL**  
**DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TERRENOS SANTO DOMINGO SANTOTERRA S. A.**  
**CELEBRADA EL VEINTIUNO DE FEBRERO DEL 2020**  
**(21-FEBRERO-2020)**

En Santo Domingo de los Tsáchilas, hoy día viernes veintiuno de febrero del año dos mil veinte, siendo las diecisésis horas, en el domicilio de la Compañía TERRENOS SANTO DOMINGO SANTOTERRA S. A., Vía Colorados del Búa KM 0,4, planta industrial SIEXPAL, by pass de Chone de esta ciudad, se constituye en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas los siguientes accionistas: Letty María Cedeño Cedeño, propietaria de quinientas (500) acciones y Mercedes Marilene Cedeño Cedeño, propietaria de quinientas (500) acciones. Las acciones tienen el valor de USD \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. Preside la Junta Mercedes Marilene Cedeño Cedeño, en su calidad de presidente AD – HOC de la Junta y actúa como secretaria la Gerente, Letty María Cedeño Cedeño. La Presidenta pide que por Secretaría se constate el quórum. La señora secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, la Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día cual es:

**Orden del Día**

Punto Único.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, el Informe de Gerencia, así como el Informe del Comisario, así como del destino de los resultados.

Al respecto, la señora secretaria presenta los estados financieros y explica su contenido. Además, da lectura a su informe y al Informe del Comisario. La presidenta hace un comentario sobre los informes presentados.

Luego de las intensas deliberaciones correspondientes, las accionistas resuelven por unanimidad, aprobar los estados financieros, así como los informes presentados. Luego la presidenta manifiesta su conformidad con los planteamientos de la Gerencia relacionada con los gastos en que se invertirá en el futuro inmediato.

Agotado el tratamiento del ÓRDEN DEL DÍA, la presidenta concede un receso para la redacción del ACTA correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todas las presentes. Se levanta la sesión a las diecisiete horas de la fecha arriba mencionada.

Mercedes Marilene Cedeño Cedeño  
PRESIDENTE DE LA JUNTA – ACCIONISTA

Letty María Cedeño Cedeño  
ACCIONISTA - SECRETARIA